

[Ratifica Pablo Ojeda ante diputadas y diputados compromiso por la gobernabilidad y estado de derecho en Morelos](#) [1]



[2]

10 de marzo

La Secretaría de Gobierno que encabeza Pablo Ojeda acudió al Salón de Comisiones del Congreso del Estado, para informar a las y los diputados de la LIV Legislatura, la Glosa del Primer Informe de Gobierno, donde refrendó el compromiso de asegurar la paz, tranquilidad, gobernabilidad y preservar el Estado de Derecho en Morelos, a fin de brindar a las familias mejores condiciones y garantías.

Pablo Ojeda detalló que en materia de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) se han tenido avances considerables, luego de que recibieron el tema en un escenario complejo.

Morelos cuenta con un Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres (SEPASE) fortalecido, en funcionamiento, con actividades y coordinación transversal, con funcionariado sensibilizado rumbo a la especialización, con sentido de pertenencia e identidad, comprometido con el mecanismo de AVGM y vida libre de violencias hacia mujeres, niñas y adolescentes.

Se obtuvieron 18 millones 826 mil 485 pesos para el estado, destinados al fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres en Yautepec, además de presentarse en el 2020 ante la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), el proyecto integral de 21 millones 768 mil pesos para el diseño estratégico y transversal.

Asimismo, se instalaron las Mesas de Armonización Legislativa en favor de una vida libre de violencias de género, y

se trabaja en la creación de la Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del estado de Morelos (COEVIM).

El secretario de Gobierno dio cuenta de la creación de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, a cargo de Wendy Guadalupe Ruíz Ramírez, en el que se destinó un recurso de ocho millones 821 mil 555 pesos con 23 centavos para el equipamiento y arrendamiento de un inmueble en acondicionamiento.

Con el objetivo de proveer de medidas preventivas y de protección, se mantiene un trabajo coordinado con la Secretaría de Gobernación (SEGOB), para la instalación del Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Se atendieron a siete personas en el año 2018, 22 durante el 2019 y nueve en lo que va del 2020.

Estas medidas se han atendido en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), los ayuntamientos y las autoridades competentes que integran la Administración Pública Estatal.

Con la finalidad de diseñar e implementar acciones y políticas públicas que coadyuven a recuperar la paz y tranquilidad en Morelos, el Poder Ejecutivo conformó el Mando Coordinado "Policía Estatal Morelos", con la participación de 33 municipios; estando en trámite la incorporación de los municipios indígenas de nueva creación una vez que sus policías municipales sean constituidas.

Pablo Ojeda informó ante las y los diputados, que más de mil 200 policías municipales tendrán un incremento en sus percepciones económicas y a través de un convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), todos los policías municipales certificados, tendrán atención médica gratuita.

Se estableció la estrategia de "Policía Estatal Morelos" para garantizar a los elementos de seguridad pública, condiciones de seguridad social, laborales, económicas y humanas. La misma incluye la adecuada y eficiente capacitación de los cuerpos policiales.

A través de un convenio con el Colegio de Notarios del Estado, se logró la gratuidad en el otorgamiento de testamentos para todos los policías certificados, tanto estatales como municipales, y con el Fondo de Ayuda a los dependientes económicos de los elementos que han muerto en cumplimiento de su deber, el Poder Ejecutivo velará por sus familias.

El funcionario estatal explicó que por instrucción del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, se ha dado acompañamiento al rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán, ante el Gobierno federal para obtener recursos extraordinarios para enfrentar las obligaciones salariales durante el 2019.

Durante el 2019, se acompañó a los Concejos Municipales Indígenas de Xoxocotla, Coatetelco y Hueyapan, para su debida instalación y funcionamiento.

Se han logrado evitar enfrentamientos y conflictos sociales, manteniendo así la paz social, además de anticipar presupuesto a los municipios indígenas durante los primeros meses del año, con el objeto de poder solventar gasto corriente, incluyendo salarios, y así estar en posibilidad de desarrollar las funciones municipales respectivas.

En materia de Registro Civil, se visitaron 26 municipios, donde se realizaron 31 Campañas Especiales para abatir el subregistro, beneficiando a más de cinco mil familias. Se redujo el costo de las Actas del Registro Civil a 84 pesos y las aclaraciones a 211 pesos, reducción del 50 por ciento con respecto al precio anterior.

Se inauguró la primera Oficialía del Registro Civil en los Municipios Indígenas de Coatetelco y Xoxocotla, y en coordinación con la Secretaría de Educación, se publicó la plena validez de las actas de nacimiento en línea y el compromiso de no solicitar actas actualizadas para los diferentes trámites para la educación de los morelenses.

Y se entregó más de 30 equipos de cómputo a los Oficiales del Registro Civil del estado.

Respecto al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), se logró la reinstalación del

mismo, con el fin de establecer instrumentos para proteger sus derechos.

Morelos fue sede del Foro Nacional: Los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para la elaboración del Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024 (PNDH), en el que se lograron insumos para los planes y programas que beneficiarán a la infancia y adolescencia de todo el país, con la participación de 300 morelenses.

Además, se llevó a cabo la Primera Feria Estatal por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con sede en Xochitepec, y a través del convenio interinstitucional con el Museo Papalote del Niño, de manera gratuita se benefició a 35 mil 587 niñas, niños y adolescentes de diversos municipios del estado, para garantizar su derecho al descanso y esparcimiento, con posibilidad de beneficiar hasta 32 mil infantes y adolescentes anualmente.

Morelos obtuvo el 1er lugar en el registro y participación de niñas y niños en el 11º Parlamento Infantil de México, con el 58.80 por ciento de la participación a nivel nacional.

Se instaló, además, la Comisión de la Primera Infancia, con la finalidad de atender al grupo etario menor de 6 años, para garantizar los derechos desde la primera etapa de niñas y niños.

Finalmente, Pablo Ojeda, quien estuvo acompañado por su equipo de trabajo, así como directores de las distintas dependencias, dio puntual informe de todos los resultados que las diversas direcciones generales, coordinaciones y demás órganos adscritos a la Secretaría de Gobierno.



[3]



[4]



[5]



[6]

Perfiles: [Público en General](#) [7]**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5521>**Enlaces**

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/ratifica-pablo-ojeda-ante-diputadas-y-diputados-compromiso-por-la-gobernabilidad-y-estado>

[2] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/comparencixxx.jpg>

[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/comparencia_3.jpg

[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/comparencia_2.jpg

[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/comparencixxx.jpg>

[6] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/comparencia.jpg>

[7] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>